CUENTA No. 002 DE 2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CD-02-2021-3329

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

Melissa Guisella Henríquez De Oro
Identificado con la cédula de ciudadanía
No. 1.140.835.857 expedida en Barranquilla

La suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($3.750.000),** por concepto de prestación de servicios profesionales para el desarrollo de los procesos, procedimientos y/o trámites relacionados con el funcionamiento de la Secretaría Distrital de Gestión Humana, correspondiente a las **actividades desarrolladas desde el 1 de julio hasta el 31 de julio de 2021.**

Agradezco que el pago lo realicen en la cuenta de ahorros No. 0266 0025 7310 DEL BANCO DAVIVENDA



Melissa Guisella Henríquez De Oro
Cédula de ciudadanía No. 1.140.835.857
melissahenriquezabogada@gmail.com
+573104217559